

# MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

**14792** *DECRETO 1498/1975, de 19 de junio, por el que se modifica el artículo 6.º del Decreto 2217/1974, de 20 de julio.*

El Decreto dos mil doscientos diecisiete/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de julio, creó el Departamento Iberoamericano del Instituto de Estudios de Planificación con objeto de respetar y dar cumplimiento a la conclusión contenida en el apartado i) del Acta Final de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Planificación del Desarrollo, suscrita el veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y tres.

Por consiguiente, dada la específica finalidad de las funciones que tiene atribuidas dicho Departamento y su íntima conexión con sus normas fundacionales, se considera necesario y conveniente el incluir al Director de este Instituto entre

los Vocales que integran el Consejo Asesor del Departamento Iberoamericano del Instituto de Estudios de Planificación.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo, con aprobación de la Presidencia del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos setenta y cinco,

**DISPONGO:**

Artículo único.—La composición del Consejo Asesor del Departamento Iberoamericano del Instituto de Estudios de Planificación, regulada por el artículo sexto punto tres del Decreto dos mil doscientos diecisiete/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de julio, se amplía con el Director del Instituto de Cultura Hispánica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de Planificación del Desarrollo,  
**JOAQUIN GUTIERREZ CANO**

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14793** *ORDEN de 28 de junio de 1975 por la que se dispone el cese del Capitán de Infantería, E. A., don Bernardo Pacheco Hervás en la Policía Territorial de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán de Infantería, E. A., don Bernardo Pacheco Hervás, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de junio de 1975.

**CARRO**

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**14794** *ORDEN de 9 de julio de 1975 por la que se nombran Técnicos de Administración Civil del Estado a los aspirantes que se citan.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo previsto en las bases de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) y una vez concluido con resultado satisfactorio el curso selectivo y el periodo de prácticas administrativas,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado a los aspirantes que a continuación se relacionan, con indicación de los destinos que les han sido adjudicados, según el orden obtenido en las pruebas de selección y de acuerdo con las peticiones de los interesados, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 60 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con cuanto se establece en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

#### RELACION QUE SE CITA

Número registro de personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01PG003290	José Sala y Arquer .....	14 diciembre 1947	GO-Madrid.
A01PG003291	Fernando Piqueras Soriano .....	30 agosto 1935	GO-Madrid.
A01PG003292	Jesús María Posada y Moreno .....	4 abril 1945	OP-Madrid.
A01PG003293	Antonio García y Blas .....	17 agosto 1948	HA-Oviedo.
A01PG003294	Pedro García-Durán Gárate .....	15 octubre 1944	VI-Tarragona.
A01PG003295	José Justo Tinaut Elorza .....	20 mayo 1943	AG-Madrid.
A01PG003296	Carlos Diaz-Varela Betancourt .....	31 enero 1948	OP-Madrid.
A01PG003297	José Luis Sauquillo Pérez del Arco .....	11 agosto 1944	VI-Teruel.
A01PG003298	Adolfo José Poveda y Díez .....	19 marzo 1950	VI-Soria.
A01PG003299	Francisco Roca Suárez-Inclán .....	31 mayo 1945	OP-Madrid.
A01PG003300	Jesús Enrique Santaella y López .....	24 diciembre 1951	VI-Segovia.
A01PG003301	José María Casado y Pérez .....	13 febrero 1948	OP-Madrid.
A01PG003302	Juan Santiago Hernández y Bravo de Laguna .....	23 noviembre 1945	AG-Burgos.
A01PG003303	Antonio Martínez y Martín .....	15 junio 1943	TR-Lérida.
A01PG003304	Francisco Miguel Fernández Marugán .....	8 octubre 1946	HA-Cáceres.
A01PG003305	José Luis Souto Alonso .....	27 agosto 1942	EC-Cuenca.
A01PG003306	Angel Luis Eladio Guillén y Zenón .....	17 abril 1947	VI-Cádiz.
A01PG003307	Ignacio Carlos José Montalvo y Correa .....	1 diciembre 1946	TR-Badajoz.
A01PG003308	José Emilio Cerro Ramos .....	5 julio 1947	OP-Madrid.
A01PG003309	Celso Mario Nores González .....	11 febrero 1942	EC-Segovia.
A01PG003310	José María Torres de la Torre .....	16 agosto 1942	EC-Córdoba.